

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

|             |  |
|-------------|--|
| FECHA:      | 24/07/2024   |
| HORA:       | 10:30 a. m. - 12:00 a. m   |
| LUGAR:      | Bogotá, Colombia - Plataforma virtual Teams                                |
| ASISTENTES: | Invitados los profesionales del PDA Sucre<br><br>Ver listado de asistencia |

### ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1: Presentación de los asistentes a la reunión de asistencia técnica.
2. Tema 2: Socialización de la evaluación del Avance del Plan Ambiental de Sucre

### DESARROLLO:

1. Pedro Pablo Villegas representante del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT abre la reunión, presenta el objetivo y modera la presentación de asistentes.
2. Jorge Velosa menciona que el Plan Ambiental debe considerar dos convenios que están vigentes, uno con Carsucre y otro con Corpomojana, se presenta el balance físico financiero del Plan Ambiental de la vigencia pasada, el análisis de los municipios beneficiados, la descripción ambiental sectorial y la información de las cuencas según lo que indica la guía para la formulación de los Planes Ambientales.
3. Pedro indica que es importante tener el tema de las fuentes abastecedoras muy bien desarrollado. Así mismo, Jorge menciona lo relacionado a los datos de abastecimiento de aguas subterráneas y la relevancia dentro del Plan. También se presenta información de las fuentes receptoras de los vertimientos de aguas residuales; en este sentido se menciona que los objetivos de calidad de Corpomojana están vencidos desde el año 2019 por lo tanto no se relacionan en el documento, sin embargo, se presenta información de vertimientos basada en visitas presenciales y conversaciones con los prestadores de los municipios.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

4. Frente a las áreas protegidas se menciona que Carsucre tiene disponibilidad de más información actualizada, mientras que Corpomojana no. Se hace la relación de estas áreas protegidas con el Plan Ambiental
5. Pedro recalca la necesidad de tener coordinadas de la información que se presenta tanto de acueductos como de vertimientos y caudales mencionando que esa información puede estar en los municipios.
6. En el marco del Programa de Basura Cero Jorge menciona la necesidad de tener mayor claridad en la información en cuanto a lineamientos del MVCT, sin embargo, menciona que mediante la revisión de los PGIRS se ha identificado que en ciertos municipios no existen organizaciones de recicladores, ni proyectos de aprovechamiento, se conoce que se hace de manera informal, pero no hay datos ni información documentada sobre eso. Juan Carlos Erazo de Minvivienda menciona que según ese diagnóstico que se realiza en el marco de saneamiento básico, se pueda saber en qué lugares se pueden hacer aprovechamiento y establecer metas en este sentido. Se recalca que a futuro el MVCT no va a dar recursos para financiar proyectos de rellenos sanitarios y optimización de estos, si estos no vienen incluidos en la parte de aprovechamiento.
7. Pedro menciona que es importante dejar en el Plan Ambiental el tema la identificación del perímetro de protección de aguas subterráneas

No se presenta más información en el documento.

Se da respuesta las preguntas por parte del equipo del Plan Ambiental y se definen los siguientes compromisos.

## COMPROMISOS

| No. | Compromiso   | Responsable            | Fecha límite de cumplimiento |
|-----|--|------------------------|------------------------------|
| 1   | Enviar los ajustes solicitados del Plan Ambiental a MVCT | Lideres Plan Ambiental | 30/08/2024                   |

Anexos: Lista de Asistencia  
Elaboró: Eliana Marcela Mendoza Parra – Contratista GDS  
Fecha: 31/07/2024